FRAGANCIA MAGIA DE NARANJA & ESPECIAS DULCES

8/02/2023

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE MEZCLAS DE FRAGANCIAS CON LAS NORMAS DE LA IFRA

El presente certificado evalúa la conformidad de la mezcla de fragancias con las normas de la IFRA y establece las restricciones de uso que sean necesarias. Se basa únicamente en aquellas sustancias sujetas a las normas de la IFRA en relación con los parámetros de toxicidad descritos en cada norma. Por lo tanto, este certificado no sustituye a una evaluación exhaustiva de la seguridad de la mezcla de fragancias.

Combined IFRA category (*)	Maximum level of use (%) (w/w)
Categoría 1	0.00
Categoría 2	4.60
Categoría 3	7.71
Categoría 4	86.04
Categoría 5A	22.01
Categoría 5B	15.43
Categoría 5C	15.43
Categoría 5D	5.07
Categoría 7A	15.43
Categoría 7B	15.43
Categoría 8	5.07
Categoría 9	46.70
Categoría 10A	46.70
Categoría 10B	100,00
Categoría 11A	5.07
Categoría 11B	5.07
Categoría 12	100,00

Aviso legal: El presente certificado establece restricciones para el uso del producto especificado basadas únicamente en aquellos materiales restringidos por las normas de la IFRA en relación con los parámetros de toxicidad descritos en cada norma. Este certificado no constituye una certificación de una evaluación exhaustiva de la seguridad de todos los componentes del producto. La responsabilidad de este certificado recae en el proveedor de fragancias que lo expide. No ha sido elaborado ni avalado por la IFRA en modo alguno.

Información obligatoria:

Certificamos que la mezcla anterior cumple con las normas de la INTERNATIONAL FRAGRANCE ASSOCIATION (IFRA), hasta la 51.ª enmienda del Código de prácticas de la IFRA, incluida esta (publicada en junio de 2023), siempre que se utilice en las siguientes clases con una concentración máxima de:

FRAGANCIA MAGIA DE NARANJA & ESPECIAS DULCES

ANNEX: Definition of IFRA categories

Finished product types

Juguetes infantiles // Productos para los labios de todo tipo (pintalabios sólidos y líquidos, bálsamos, transparentes o de color, etc.)	Categoría 1
Desodorantes y antitranspirantes de todo tipo, incluidos los sprays corporales perfumados y las brumas corporales	Categoría 2
Productos para los ojos de todo tipo (sombras de ojos, rímel, delineador, maquillaje para los ojos, etc.) // Maquillaje para mujer (base de maquillaje) // Desmaquillantes de todo tipo // Tiras para los poros de la nariz // Toallitas o pañuelos refrescantes para la cara, el cuello, las manos y el cuerpo // Pintura corporal (para niños y adultos) // Mascarillas faciales (tratamiento facial)	Categoría 3
Fragancias finas hidroalcohólicas y no hidroalcohólicas de todo tipo (eau de toilette, perfume, eau de colonia, perfume sólido, crema perfumada, after shave alcohólico, etc.) // Pulseras perfumadas // Ingredientes de kits de perfumería y mezclas de fragancias para kits cosméticos // Almohadillas perfumadas, sobres de aluminio // Tiras perfumadas para productos hidroalcohólicos	Categoría 4
Cremas corporales, aceites y lociones de todo tipo (excepto cremas, lociones y aceites para bebés) // Productos para el cuidado de los pies (cremas y polvos) // Repelentes de insectos destinados a aplicarse sobre la piel // Todos los polvos y talcos (excepto los polvos y talcos bebés)	Categoría 5A
Cremas faciales, tónicos e hidratantes	Categoría 5B
Crema de manos // Productos para el cuidado de las uñas (incluidas cremas para cutículas, etc.) // Desinfectantes de manos	Categoría 5C
Loción, crema, aceite y polvos/talco para bebés	Categoría 5D
Enjuagues bucales, incluidos sprays para el aliento, pastillas y tiras // Pasta de dientes y polvo dental	Categoría 6
Tratamientos permanentes para el cabello que se aclaran con agua u otros tratamientos químicos capilares (por ejemplo, alisadores), incluidos los tintes para el cabello	Categoría 7A
Lacas para el pelo // Productos para peinar de todo tipo (espumas, geles, acondicionadores sin aclarado) // Champú seco o champú sin agua // Desodorante capilar // Tratamientos químicos permanentes u otros tratamientos químicos para el cabello (por ejemplo, alisadores), incluidos los tintes	Categoría 7B
Toallitas íntimas // Tampones // Toallitas para bebés // Papel higiénico húmedo	Categoría 8
Jabón en pastilla // Champú // Limpiadores faciales, geles y exfoliantes // Acondicionador (para aclarar) // Jabón líquido // Gel de baño y geles de ducha // Geles de baño, espumas, mousses, sales y aceites // Productos de higiene para bebés (se sumergen los pies en un baño para remojarlos) // Cremas de afeitar // Depilatorios (incluidos los faciales) // Ceras para la depilación mecánica // Champús para mascotas	Categoría 9
Detergente para lavar a mano // Productos de pretratamiento para la colada (todos los tipos) // Detergente para lavar platos a mano // Limpiador para superficies duras (todos los tipos) //Detergentes para lavadora que entran en contacto con la piel (p. ej., líquidos, en polvo) // Kits de limpieza en seco // Toallitas para el asiento del inodoro // Suavizantes para la ropa (líquidos y toallitas para la secadora) // Otros productos de limpieza para el hogar (limpiadores de tejidos, limpiadores de superficies blandas, limpiadores de alfombras, abrillantadores para muebles (sprays y toallitas), toallitas limpiadoras para cuero, sprays de almidón, quitamanchas, sprays para mejorar el aspecto de los tejidos, productos de tratamiento para textiles, incluidos los desodorantes)// Cera para suelos // Aceites perfumados para anillos de lámparas, difusores de varillas, popurrí, etc.… // Agua para planchar	Categoría 10A
Ambientadores en spray, incluidos los de aerosol y los de bomba // Insecticidas en aerosol o en spray // Sprays (de todo tipo) para aplicar a los animales	Categoría 10B
Compresas convencionales para la higiene femenina, compresas interlabiales // Salvaslips // Pañales (para bebés y adultos) // Braguitas y compresas para la incontinencia en adultos Papel higiénico (seco)	Categoría 11A
Medias con agentes hidratantes // Calcetines y guantes perfumados // Pañuelos de papel (secos) // Servilletas // Toallas de papel // Bolsas de trigo // Mascarillas perfumadas(de papel o de protección, no destinadas a ser utilizadas como producto sanitario)	Categoría 11B
Sistemas de difusión de aire // Ambientadores y productos aromatizantes de todo tipo (excepto los aerosoles incluidos en la categoría 10), p. ej., difusores enchufables y recambios de líquido en envase cerrado, sustrato sólido, difusión por membrana, eléctricos, polvos, bolsitas perfumadas, incienso, cristales ambientadores, pulverizadores automáticos (incluidos los aerosoles concentrados con dosis medidas [rango de 0,05 a 0,5 ml/pulverización]), ambientadores de sistema cerrado // Velas de todo tipo (incluidas las encapsuladas) // Arena para gatos // Desodorantes/enmascaradores no destinados al contacto con la piel (p. ej., desodorantes para secadoras de ropa, polvos para alfombras) // Combustibles / Insecticidas (p. ej., espirales antimosquitos, de papel, eléctricos, para la ropa), excluidos los aerosoles/sprays // Varitas de incienso // Detergentes para la colada con contacto mínimo con la piel (p. ej., cápsulas) // Detergente y desodorizante para lavavajillas // Pinturas // Artículos de plástico(excepto juguetes) // «Rasca y huele» (tecnología de muestreo) // Bolsitas aromáticas // Sistemas de difusión de aromas que utilizan tecnología de aire seco // Betún para zapatos // Pastillas para el inodoro // Juegos de mesa olfativos	Categoría 12

La información contenida en el presente documento es, según nuestro leal saber y entender, veraz y precisa en el momento de su publicación. Se facilita al cliente únicamente a título informativo y para uso interno. RUTA DE LA CERA no se hace responsable de los daños que pudieran derivarse de un uso indebido de los datos.
Es responsabilidad del cliente realizar sus propias evaluaciones sobre el material objeto de la presente valoración, incluso en lo que respecta a las aplicaciones de uso final. Cualquier afirmación del cliente relativa al producto, a la comercialización o de otro tipo es responsabilidad exclusiva del cliente.
El cumplimiento de las normas de la IFRA no constituye por sí mismo una confirmación de que un compuesto de fragancia o cualquier producto acabado que lo contenga cumpla con todos los requisitos legales aplicables en un mercado o aplicación específicos. Las normas de la IFRA proporcionan un marco de gestión de riesgos para el uso seguro de los ingredientes de fragancias. Otras normativas nacionales o regionales, entre las que se incluyen, a título enunciativo, el Reglamento (CE) n.º 1223/2009 sobre productos cosméticos, pueden imponer restricciones adicionales, prohibiciones, límites de concentración, obligaciones de etiquetado u otros requisitos que no se reflejan íntegramente en el certificado de la IFRA. Es responsabilidad del cliente y del fabricante del producto acabado evaluar y garantizar el cumplimiento de todas las leyes y normativas aplicables en el mercado de destino antes de comercializar el producto.